

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST

He revisado el Estado de Situación Financiera de **LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST**, al 31 de Diciembre del 2016 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 1.000,00** y en cuanto al Estado de Resultados Integral, **Esta en cero por cuanto la compañía no ha tenido movimientos de ninguna naturaleza en el año 2016.**, Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art.279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.- 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencias de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST**, al 31 de Diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales financieras, para Pymes.

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Atentamente,


GABRIELA CASTILLO C.
C.C.: 0925024077